

CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que HENRY VELASCO VILLAMIZAR, ha(n) solicitado un(a) RECONOCIMIENTO-CONSTRUCCIÓN, radicado con el número 68001-2-23-0256 el 27 de junio de 2023, sobre el(los) predio(s) No. 68001-01-07-0108-0034-000, ubicado(s) en la Calle 27 #2-43 Barrio Girardot, del Municipio de Bucaramanga, para: ACTO DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN EXISTENTE Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN PARA USO DE VIVIENDA Y COMERCIO Y SERVICIOS.. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 10 de agosto de 2023